

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas
 requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de
 mercado.

Fecha	11-02-2026
Número de solicitud	37-024-2026
Número de estudio	IM/06546
Metodología que se utilizó	Investigación de Campo e Investigación Analítica

Área requirente [37] Secretaría de Seguridad /

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		RPBK TALLER SADE, S.A. DE C.V.		ABRAHAM CHACON CABRERA		MIRANDA RANGEL KAREN ALEJANDRA		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		Arq. Héctor David López Cruz		Abraham Chacon Cabrera		Karen Alejandra Miranda Rangel		Artículo 13, Numeral 3 BIS fracción III, Inciso D
	DOMICILIO		Camino la Tijera #155, Col. Tulipanes, Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco. C.P.45647		Melchor Ocampo #1224, Colonia El Colli Urbano 1RA Seccion, Zapopan, Jalisco, C.P. 45070		Día No. 2412, Col. Jardines del Bosque Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44520		
	TELEFONO		3318076630		3319758167		3318331464		
	R.F.C.		RTS230724U50		CACX920115LN5		MIRK900628V86		
	CORREO ELECTRONICO		rpbktallersade@gmail.com		chaconc.ventas@gmail.com		ventaskmiranda@gmail.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		30 dias naturales		30 dias naturales		30 dias naturales		
	CONDICIONES DE PAGO		30 Días		30 Días		30 Días		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y		P36420		P22387		P21120		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 ACEITE PARA DIESEL SAE 5w-40 SINTETICO TAMBO 200 LITROS MARCA MOTORCRAFT	3400.00	Litro(s)	197.43	778663.92	202.78	799764.32	210.69	830961.36	803129.87
002 ACEITE PARA MOTOR A GASOLINA SINTETICO 5w30 TAMBO 200 LITROS	2600.00	Litro(s)	125.58	378749.28	133.55	402786.80	128.52	387616.32	389717.47
003 ACEITE PARA MOTOR 20w50 MULTIGRADO TAMBO DE 200 LITROS	2600.00	Litro(s)	118.02	355948.32	124.95	376849.20	122.47	369369.52	367389.01
004 ACEITE PARA TRANSMISION AUTOMATICA SINTETICO ATF DEXTRON III/MERCON TAMBO 200 LITROS	600.00	Litro(s)	223.53	155576.88	239.64	166789.44	230.21	160226.16	160864.16
005 ANTICONGELANTE VERDE PRESENTACION TAMBO DE 200 LITROS	600.00	Litro(s)	47.95	33373.20	51.99	36185.04	50.14	34897.44	34818.56
006 LIQUIDO DE FRENOS A BASE DE GLICOL. ABSORBENTE DE HUMEDAD. TEMPERATURA MAXIMA DE OPERAC IÓN: 205°C (EN SECO). PIEZA DE 946 ML	60.00	Pieza(s)	167.04	11625.98	178.97	12456.31	170.03	11834.09	11972.13
007 ANTICONGELANTE ROSA PRESENTACION TAMBO DE 200 LITROS	600.00	Litro(s)	48.37	33665.52	47.02	32725.92	54.94	38238.24	34876.56
008 ACEITE PARA MOTO DE 4 TIEMPOS 10w40 CAJA CON 12 PIEZAS	10.00	Caja(s)	4025.54	46696.26	4225.18	49012.09	4145.30	48085.48	47931.28

009 LIMPIADOR DE CUERPOS DE ACELERACION. REMUEVE GOMOSIDADES, POLVO Y ACEITES. CON TUBO DE EXTENCIÓN DE 30 CM. PIEZA DE 500 ML	124.00	Pieza(s)	152.91	21994.57	153.26	22044.92	162.75	23409.96	22483.15
010 ADITIVO (UREA) ADBLUE TAMBO DE 200 LITROS MARCA MOTORCRAFT	400.00	Litro(s)	49.25	22852.00	48.12	22327.68	54.66	25362.24	23513.97
GRAN TOTAL:									1896696.16

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	LAS PARTIDAS 1 HASTA LA 10 INCLUYEN I.V.A.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Lic. Karina Elizabeth Parra Beltrán, Encargada de la Coordinación de Adnquisiciones	Dr. David Mora Cortés, Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Lic. Andrea Liliana Gómez García, Directora General Administrativa.